

797

RH  
H 16  
1 ALU

Cañar, a 10 de Marzo del 2005.

Srta. Cecilia Velez Verdugo.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la junta general de accionistas de la Compañía de Negocios y Bienes Raíces Cuota Fácil S.A., en sesión de carácter universal realizada el día de ayer, tuvo el acierto de nombrar a Usted Gerente General de la Compañía para un periodo estatutario de dos años.

Como Gerente General tendrá Usted la representación legal de la Compañía, en forma Judicial y extrajudicial.

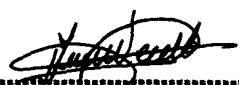
Las atribuciones y deberes del Gerente General constan de la Escritura Pública constitutiva de la Compañía de Negocios y Bienes Raíces Cuota Fácil S.A., celebrada el nueve de Enero del año dos mil cinco, ante el Notario Público Segundo del Cantón Cañar, Doctor Jaime Guillermo Molina Palacios, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cañar, en fecha veinte y cuatro de Febrero del año dos mil cinco y bajo el número tres.

Usted se dignara hacer constar su aceptación al pie de la presente.

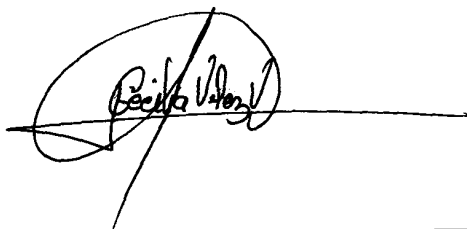
Con sentimientos de consideración.

Atentamente.

**COMPAÑÍA DE NEGOCIOS Y BIENES RAÍCES CUOTA FÁCIL S.A.**

  
.....  
**INÉS PATRICIA VÉLEZ VERDUGO.**  
**PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA.**

Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía de Negocios y Bienes y Raíces Cuota Fácil S.A, que se me confiere, según el nombramiento precedente. Cañar, a 11 de Marzo del año 2005.



Queda inscrito en los

libros de Merantil

bajo el número 16

Cañar, 1 de Abril de 2005



*Dr. Juan Molina Bustamante*  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD  
DEL CANTON CAÑAR

